

9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Dirección Provincial del INSS.
 - Domicilio: Calle San Jorge, 34.
 - Localidad: Huesca.
 - Fecha: 20 de diciembre de 2000.
 - Hora: Nueve treinta.

Huesca, 9 de noviembre de 2000.—Alfonso Ramos Ortega.—62.538.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vigo por la que se anuncia la convocatoria de los concursos número 06/01, servicio de vigilancia y seguridad en el colegio «Paxón», y número 05/01, suministro de productos alimenticios para el colegio «Paxón» y la guardería de Marín.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Instituto Social de la Marina.
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vigo.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Expediente 06/01, servicio de vigilancia y seguridad en el colegio «Paxón», y expediente 05/01, suministro de productos alimenticios para colegio «Paxón» y la guardería de Marín.
 - División por lotes y número: Expediente 05/01, cuatro lotes.
 - Lugar de ejecución: Expediente 06/01, colegio «Paxón», y expediente 05/01, colegio «Paxón» y guardería de Marín.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Año 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, expediente 06/01, 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros), y expediente 05/01, 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).

5. Garantía provisional: Expediente 06/01, 240.000 pesetas (1.442,42 euros), y expediente 05/01, 300.000 pesetas (1.803,03 euros), por el total o el 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación de cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Orillamar, 51.
- Localidad y código postal: Vigo, 36202.
- Teléfono: 986 21 61 00.
- Telefax: 986 21 61 12.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Instituto Social de la Marina (Registro).
 - Domicilio: Orillamar, 51.
 - Localidad y código postal: Vigo, 36202.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Salón de actos del Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Orillamar, 51.

- Localidad: 36202 Vigo.
- Fecha: 19 de diciembre de 2000.
- Hora: Expediente 06/01, diez horas treinta minutos, y expediente 05/01, once horas.

10. Otras informaciones: En el expediente 05/01 deberán presentar una muestra de los productos ofertados en las cocinas del colegio «Paxón», con fecha límite en el 5 de diciembre de 2000. Domicilio: Camiño dos Lagos, 1, 36460 Paxón (Pontevedra).

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 9 de noviembre de 2000.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—62.582.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Lonja izquierda, ubicada en los bajos de la casa número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zamácola, de Bilbao, que ocupa una superficie de 60 metros cuadrados, con una línea de fachada principal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11.

Precio mínimo de licitación: 8.925.000 pesetas (53.640,34 euros).

El detalle del bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo, en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 14 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.642.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad, sitos en Pontevedra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles, consistentes en diversa maquinaria, material de oficina y furgoneta, procedentes de la empresa «Santaz-Censa, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo de pliego.

Precio mínimo de licitación: 52.749.725 pesetas (317.032,24 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entlo., Vigo.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entresuelo, de

Vigo, a las diez horas del día 14 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.646.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Grúa puente, marca «Demag», de 5 Tm y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 850.000 pesetas (5.108,61 euros).

2. Grúa puente, marca «Jaso», de 10 Tm y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.275.000 pesetas (7.662,91 euros).

3. Grúa puente, marca «G.H.», de 10 x 5 Tm, de doble gancho, y 25 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.700.000 pesetas (10.217,21 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, segundo piso, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, segundo, de Vitoria, el día 14 de diciembre de 2000, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.640.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Castellón.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguiente bienes:

1. 83.201 metros cuadrados de azulejos de primera categoría (en los modelos y cuantías según se reflejan en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Precio mínimo de licitación: 49.504.595 pesetas (297.528,61 euros).

Podrá pujarse por la totalidad de los azulejos, por la totalidad de cada modelo e incluso por metros cuadrados de cada modelo, a razón de 595 pesetas/metro cuadrado. Teniendo, en todo caso, preferencia la adjudicación de la totalidad de los azulejos sobre el total de cada modelo y la de éstos sobre la adjudicación de distintos metros cuadrados por separado.

2. Hemeroteca de Castellón, diario desde 1982 a 1997 (incompleto, faltan 36 tomos de los 178 que componen la recopilación).

Precio mínimo de licitación: 565.250 pesetas (3.397,23 euros).

3. Tres cajas de tóner para impresora «Hewlett Packard».

Precio mínimo de licitación: 12.750 pesetas (76,63 euros).

4. Cabezal rotativo para la manipulación de bobinas de papel.

Precio mínimo de licitación: 127.500 pesetas (766,30 euros).

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Castellón, sita en paseo Ribalta, número 10.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Castellón, paseo Ribalta, número 10, a las diez horas del día 14 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.644.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Bien inmueble consistente en: Complejo industrial destinado a la fabricación de conservas, situado en el término municipal de Murcia, partido de Nonduermas y sitio de la carretera Alta, de doce mil cuatrocientas cincuenta y un metros cuadrados de cabida (12.451 metros cuadrados).

El actual PGOU califica los terrenos como zona «4-A», el proyecto actualmente en tramitación los incluye dentro de un Plan Especial de Reforma Interior, con el objetivo de «crear un centro dotacional común a Nonduermas y Eras Altas, una vez se sustituyan las naves de «La Molinera»».

Precio mínimo de licitación: 112.142.571 pesetas (673.990,43 euros).

2. Bien inmueble consistente en: Dos trozos de tierra en la diputación de Cazalla, del término de Lorca, de cabida 9 áreas 31 centiáreas 65 decímetros cada una. Ambas agrupan una superficie total de 2.382,85 metros cuadrados. Registrales números 21.395 y 37.774, respectivamente.

Precio mínimo de licitación: 12.337.638 pesetas (74.156,71 euros).

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, de Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, número 11, el día 14 de diciembre del año 2000, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.643.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de obras que se detalla (PAOCI-207/00-01).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Arquitectura y Jardines, Teléfono: 91 454 87 09.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Proyecto de modernización del ascensor de la Basílica del Valle de Los Caidos (Madrid).

d) Plazo de ejecución (meses): Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 31.801.801 pesetas (191.132,67 euros). Ejercicio 2000: 1.000.000 de pesetas, ejercicio 2001: 30.801.801 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00, Extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo J, Subgrupo I, Categoría c.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional o por correo de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2.º Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Si se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén, sin número.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: El día 13 de diciembre de 2000.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Palacio Real, 10 de noviembre de 2000.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), P. S. R., la Secretaría general (Real Decreto 496/87, de 18 de marzo), Manuela Salmerón Salto.—62.694.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo por la que se modifica el plazo de apertura de plizas del concurso de suministros (procedimiento abierto) 20/2000.

Concurso procedimiento abierto 20/2000. Adquisición de uniformes, vestuario de enfermos, colchones, almohadas y otra lencería.

Fecha y hora de apertura de plizas: Día 27 de noviembre de 2000, a las diez horas y treinta minutos, en la sala de juntas, 6.ª planta, del Complejo Hospitalario de Toledo.

Toledo, 7 de noviembre de 2000.—El Director Gerente, Ángel González Mejías.—62.596.

Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo por la que se convocan los concursos de suministros (procedimiento abierto) 35/2000, 36/2000, 37/2000 y 38/2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: INSALUD. Complejo Hospitalario de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Complejo Hospitalario de Toledo.

c) Números de expedientes: 35/2000, 36/2000, 37/2000 (plan de necesidades) y 38/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

35/2000: Compra de estación de diagnóstico.

36/2000 y 37/2000: Compra de equipo de radiología computerizada.

38/2000: Compra de estación de diagnóstico y sistema de integración con el HIS/RIS del Complejo Hospitalario de Toledo.

b) Número de unidades a entregar: Según anexo 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) División por lotes y número: 35/2000, 36/2000 y 37/2000: No se establecen. 38/2000: Partidas enteras.

d) Lugar de entrega: Servicio de Radiodiagnóstico del Complejo Hospitalario de Toledo.

e) Plazo de entrega: Inmediato.